



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 JUN. 2007

RES. H N° 743-07

Expte. N° 5.033-06

VISTO:

La Res.H N° 511-07 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación **simple** para la asignatura **Problemáticas de la Literatura Argentina e Hispanoamericana**, de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de la citada resolución se designa los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia;

Que por diferentes motivos miembros de la comisión resultó imposible realizar la evaluación de antecedentes y entrevista a los postulantes inscriptos;

Que la Prof. Amelia Marta Royo, Miembro del equipo de Problemáticas de las Literaturas Argentina e Hispanoamericana solicita a Secretaría de la Facultad, se modifique la Comisión Asesora;

Que corresponde además, modificar la fecha de evaluación de antecedentes y entrevista para la cobertura del cargo en cuestión;

Que dado a la urgencia para la cobertura del cargo se hace necesario dictar el presente instrumento legal ad-referendum del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **MODIFICAR** la Comisión Asesora que entenderá en el concurso temporario para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura **PROBLEMATICAS DE LA LITERATURA ARGENTINA E HISPANOAMERICANA** de la Carrera de Letras, llamado por



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

743-07

Res. H N° 511-07, la que quedará constituida de la siguiente manera:

COMISION ASESORA:

INTITULARES:

- PROF. AMELIA MARTA ROYO
- PROF. ALICIA MIRTHA CHIBAN
- PROF. MARIA LAURA DE ARRIBA

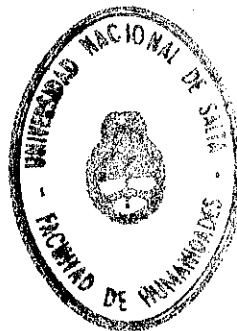
SUPLENTE:

- PROF. EDUARDO SILES
- PROF. MARIA MARTA LUJAN
- PROF. PATRICIA BUSTAMANTE

ARTICULO 2°.- FIJAR para la evaluación de antecedentes y entrevista el día 06 de julio de 2007 a hs. 09,00.-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los miembros del jurado, postulantes al cargo, publíquese en cartelera, Escuela de Letras, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite-

PROF. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.